

## XVIII.

Toda una época, la época de la revolución de 67, cuyas peripecias alguna vez invaden su esfera á la leyenda, pasamos aquí por alto; pero no podremos menos de referirnos á ella, siquiera sea por la relación íntima, que como causa tiene con el estado en que se hallaba el país, en los momentos en que el general Díaz llegaba á gobernarle.

El sacudimiento general que había sufrido; el edificio administrativo reducido á escombros; las pasiones exaltadas; la ambición de todos de ocupar los altos puestos; la existencia aunque en estado latente de sus enemigos nuevamente organizados después de su derrota; la aspiración general del país á alcanzar de la revolución triunfante grandes cosas, del momento, cuando era necesario reconstruir el edificio sobre nuevas bases, montar y echar á andar la máquina administrativa; las arcas del tesoro vacías completamente.....

Situación sin igual, en que cada medida que tomaba parecía á los unos pusilánime, ineficaz y débil, en tanto que á los otros parecía imprudente y rigorosa.

¿Qué podía hacer, pues, en estas circunstancias?

¿Comenzaría por hacer la declaración de altos principios, utópicos algunos, irrealizables todos, cuando la corriente regular del país no entraba todavía á sus urnas naturales?

Cuando la carta fundamental, no era posible que estuviera aun en observancia?

Comenzaría por hacer construir bajos relieves, festo-

nes y arabescos, para decorar un edificio del que no se reconstruían aun ni los cimientos?

Las administraciones que le precedieron, en sus épocas de paz, hicieron algo que pudiera servirle de estímulo y de ejemplo?...

Y sin embargo, se nos objetará, que el plan revolucionario envolvía grandes ofrecimientos que debían cumplirse; efectivamente así era; pero todos y cada uno de ellos no son más, que la inmediata y directa consecuencia del principio que á la revolución sirvió de bandera.

No habiendo reelección, dejaría el gobierno de hacer política y preparativos para su elección siguiente.

No habiendo reelección, quedaría el campo electoral abierto á todos los partidos; podrían agitarse en él los intereses todos, y satisfacer allí necesidades que ántes fermentaban, bajo la presión perpétua del gobierno, hasta estallar en los campos de batalla, en azonadas y en motines.

No habiendo reelección, por tanto, habría moralidad, habría justicia, habría crédito y habría paz, base natural de la agricultura, del comercio, de todas las industrias y todos los progresos, y habiendo crédito y paz, vendrían capitales extranjeros, y habría empresas y habría ferrocarriles.

Se procedería á difundir la instrucción pública, que, como aquella es la base de todo perfeccionamiento y adelanto material, ésta lo es del ejercicio de todo derecho público y de toda democracia.

La noreelección, bálvula de seguridad de nuestras instituciones democráticas, vendría á ser de ese modo, la base del progreso.

El general Díaz, autor de esta reforma, iniciador de

este principio, y caudillo de la revolucion, así lo comprendió; pero como á su vez no fuese comprendido, podía muy fácilmente, satisfaciendo su amor propio y la general impaciencia, haber hundido al país en la anarquía y la bancarrota.

No era esa su mision!

Como habia hecho ya triunfar su idea, debía ponerla en planta, y así lo hizo con serenidad imperturbable y abnegacion patriótica, sin que á impedirselo bastara la desencadenada nube de reproches que sobre él llovian.

Refrenó el impulso de la revolucion en toda la República; se consagró asiduamente á su obra de reorganizacion y de trabajo; premió la industria, protegió las artes y honró al mérito; organizó la marina nacional; reorganizó el ejército; mandó estudiar las tácticas modernas y redactar una, en consonancia con los adelantos que en estos últimos tiempos ha alcanzado la ciencia militar, y con la revolucion que en la estrategia, la fortificacion y el arte de la guerra, introdujo el uso del fusil y del cañon de retrocarga; hizo reformar la Ordenanza Militar y los Códigos Civil, Militar y del Comercio; envió á varios jóvenes del Colegio Militar á estudiar á España la arquitectura naval; ordenó y cuidó que los fondos destinados á las mejoras materiales se invirtiesen precisamente en ellas, é hizo construir infinidad de líneas telegráficas.

Organizó una comision geográfica-exploradora, de cuyos trabajos es de esperarse el conocimiento exacto del país, de su estadística y su flora; se creó en su tiempo el "Cuerpo Especial de Estado Mayor" y algunas "Escuelas Regionales de Agricultura;" dotó á la Escuela Militar, plantel de que con justicia espera tanto

la Nacion, de las cátedras de que ántes carecia, y que completarán la más acabada educacion de nuestros militares, y ha procurado difundir por todas partes la enseñanza pública. Reprimió el contrabando con mano enérgica; reanudó relaciones diplomáticas con algunas de las naciones, con las que estaban rotas, y las entabló con otras de aquellas con que ántes no se tenian.

Y, por último, las vías férreas que durante su período se han emprendido, por compañías concesionarias extranjeras, por los gobiernos de los Estados y por los particulares, son la prueba más concluyente de que en su tiempo ha habido paz, moralidad y buena fé, y de que, continuando el país por esa senda, restablecerá su crédito y podrá llegar á los altos destinos que le aguardan.

Algunos ferrocarriles y algunos tramos de otros, están ya en explotacion; si la paz se consolida, veremos muy pronto en movimiento el de Morelos, el de Hidalgo, el de Sonora, el de Veracruz á Alvarado, el de Puebla á Izúcar, el de Celaya á Leon, el de San Martin Texmelúcan, el de Tehuantepec, el de San Luis Potosí y el de Cuautitlan á Tula. Se han emprendido con grande actividad los trabajos del Ferrocarril Central y los del que, partiendo de la capital y tocando las ciudades de Querétaro, Leon, Zacatecas y Chihuahua, terminará en la frontera del Norte.

Muy pronto se emprenderán tambien los trabajos de una línea al Pacífico, que pasará por Toluca, Morelia y Zamora, y de la que se desprenderá un ramal para la frontera del Norte, pasando por San Luis, Saltillo y Monterey.

Imposible es enumerar en un artículo de esta naturaleza, todo lo que puso en obra en ménos de cuatro

años; ni aun siquiera en materia de obras materiales: caminos carreteros, puentes de mampostería y de hierro, faros para muchos puertos y máquinas que se han mandado construir para la fabricación de cañones de retrocarga de bronce-acero, etc.

La historia completa de su administracion será la que nos lo haga conocer. . . . Nosotros, los que hemos visto las innumerables dificultades con que ha tenido que luchar, el trabajo constante á que estuvo dedicado, y la actividad sin nombre que desplegaba en el cumplimiento de todos sus deberes, deseamos solamente que las administraciones que le sigan, continúen por ese ancho sendero de progreso, de paz y de trabajo que ha marcado.

### XIX

El grande hombre desciende hoy del poder. ¡No escasearon á última hora las más groseras sospechas y las más necias suposiciones acerca de lo que haría á la conclusion de su período. Se habló de próroga presidencial, de duplicacion de tiempo; de dificultades creadas por él en las elecciones, y aun se llegó á hablar de un golpe de Estado. Han aguzado tanto el ingenio nuestros gobernantes para perpetuarse en el poder, que tales suposiciones no nos causan estrañeza alguna; bien es cierto, que poco envidiable ha sido el fin de los que tal han hecho. Iturbide hace levantar un trono y muere en el patíbulo; Comonfort da un golpe de Estado y cae con él; Juárez, el gran Juárez, se hace reelegir dos veces, y en

su último período ve encenderse al país en guerra civil, y ¡qué sé yo qué hubiera sucedido; pero la muerte le extendió los brazos!

El Sr. Lerdo, quiere imitar en esto á su ilustre antecesor, y como un delincuente, se ve precisado á hacer á las sombras de la noche, lo que como ciudadano debió haber hecho á la luz del medio dia.

La historia, en fin, de todos los gobiernos, de los emperadores y los reyes abunda en hechos semejantes.

El mismo César, orgullo de la humanidad, cae á morir herido por el puñal de Bruto al ir á hacerse coronar emperador perpétuo de Roma. . . . ¡Qué mucho, pues, que con ejemplos tales, y en tiempos como los nuestros de decepcion y de descreimiento, se haya dudado de que hubiese un hombre para quien la ley sea todo y su más profundo acatamiento su único culto?

Lo hemos visto, ¡desciende de su puesto!

Del poder que ayer tenia, le queda únicamente el poder de su prestigio, la fama de su nombre, y una cosa que vale más que todo, el entrañable amor de sus conciudadanos!

Se me preguntará: ¿No ha cometido errores en su vida pública?

A mi vez preguntaré; ¿Existe un hombre que no los haya cometido?

La posteridad, la historia, la razon serán sus únicos jueces.

Para él concluye ya la voz de las pasiones. La voz de la verdad empieza.

Sus enemigos no dicen la verdad.

Sus parciales tampoco pueden juzgarle.

Yo que al abrir este artículo, lo hacia en uso del de-

recho del que jamás ha quemado incienso en aras del poder, lo cerraré obligado á no hacer reproche alguno al alto ciudadano que baja hoy á confundirse entre las masas.

Una voz escucho que me dice: «Le admiras demasiado y no haz dicho lo bastante.» La voz de la Nacion, la voz del Pueblo, la voz de la República. . . .

Dije yo lo que sabia, lo que era de justicia.  
Quede á otros la alta preza de mancillar su gloria!

## XX

Hoy hemos presenciado el acto más grandioso de un pueblo democrático.

El único en su clase en México. El que viene á ser el primer eslabon de la cadena de paz de la República.

La trasmision pacífica del poder!

A continuacion copio los discursos del Sr. general Diaz y del Presidente, Sr. general Gonzalez.

«Desde que se promulgó la Constitucion que nos rige hoy, es la primera vez que el cambio de la persona encargada del Poder Ejecutivo se hace por eleccion conforme á las leyes. Por este acontecimiento que se verifica despues de veintitres años en que el pueblo, siempre patriota y generoso, ha hecho grandes y patrióticos sacrificios, debemos los mexicanos darnos los plácemes más cordiales.

«Creo, ciudadano Presidente, que el cambio de personal, aun cuando fuera violento, no deberia romper la marcha administrativa y política de la República; con-

viniedo, por el contrario, encadenar los trabajos iniciados en cuanto fueran aceptables, para economizar ensayos, siempre costosos; pero es aun más clara esa conveniencia, cuando el cambio se hace en plena paz, conforme á la ley fundamental del Estado.

«Tócame, pues, manifestaros, aunque solo sea indicando los puntos prominentes, el plan que me propuse al encargarme del Poder que tengo la satisfaccion de entregaros, en cumplimiento de una prescripcion soberana.

«He creido y creo que la paz pública, fundada en la práctica severa de la Constitucion, era mi punto objetivo, y como no hay paz duradera sin bienestar ó su esperanza inmediata y segura, dediqué todo mi cuidado á impulsar el movimiento mercantil, tanto en el interior como en el extranjero.

«Empiezan apenas á percibirse los frutos de este trabajo; pero estando bien adelantado su establecimiento, yo no dudo que sabreis continuarlo y mejorarlo, como el pueblo que os eligió desde ahora se lo promete.

«En los informes periódicos que en cumplimiento del art. 63 de la Constitucion he rendido al Congreso, y en una exposicion que saldrá á luz dentro de pocos días, encontrareis los trabajos conducentes al mencionado propósito, lo mismo que su desarrollo sucesivo y sus detalles, en los expedientes que obran en las respectivas Secretarías. Cumplo, sin embargo, mi promesa de indicaros los puntos más culminantes de mi administracion.

«El Gobierno ha subvencionado en ambos mares, líneas de vapores bastantes á nuestro tráfico, imponiéndoles tarifas convenientes al comercio; y ha protegido al de buena fé lo mismo que al fisco, con una severa per-